



## DECRETO

**Expediente nº:** 435/2024

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Contrataciones

### HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

A la vista de los siguientes antecedentes:

Procedimiento	Fecha	Observaciones
Memoria Justificativa	09/06/2024	
Providencia de Alcaldía	09/07/2024	Autorización Iniciación
Informe de Secretaría	22/07/2024	
Pliego de prescripciones técnicas	29/07/2024	
Pliego de cláusulas administrativas	06/08/2024	
Informe-Propuesta de Secretaría	07/08/2024	
Informe de Fiscalización Previa	07/08/2024	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Administrativo Típico.
Subtipo del contrato:	Suministros.
Objeto del contrato:	Adquisición de un Dumper 4x4 para la realización de tareas de mantenimiento y actuaciones viarias.
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado sumario
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	35.000,00 €
IVA %:	21 %
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	42.350,00 €
Fecha de inicio del contrato:	A partir de resolución (formalización contrato).
Fecha de fin del contrato /Duración del contrato	TRES MESES (Plazo máximo de recepción).





A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

## RESOLUCIÓN

### RESUELVO:

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

**TERCERO.** Aprobar el gasto correspondiente por importe de 42.350,00 euros.

Ejercicio.	Aplicación Presupuestaria.	Importe.
2024	<b>150.62306</b>	42.350,00 €.

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**QUINTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEXTO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

**SÉPTIMO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- D. Rubén Francisco Paz Martínez (Alcalde), que actuará como Presidente de la Mesa.
- Doña Salomé Rodríguez Domenech, Vocal (Secretaria-Interventora de la Corporación).
- D. Agustín Mora Palomares, Vocal (Concejal-Teniente de Alcalde).
- Doña Margarita Barrios Sánchez, Vocal, funcionaria de carrera.





— D. Julián Pérez Muñoz, Vocal, funcionario de carrera.

— D. Francisco Parejo Lozano, funcionario de carrera, que actuará como Secretario de la Mesa.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Fuencaliente, de lo que, como Secretario, doy fe.

## **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**





**Expediente nº: 435/2024.**

**Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Contrato de Suministro por Procedimiento Abierto Super Simplificado o Sumario con Mesa de Contratación.

**Asunto:** Adquisición de un dumper autocargable 4x4 para tareas de mantenimiento y actuaciones municipales viarias.

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Procedimiento	Fecha	Observaciones
Memoria Justificativa	09/06/2024	
Providencia de Alcaldía	09/07/2024	Autorización Iniciación
Informe de Secretaría	22/07/2024	
Pliego de prescripciones técnicas	29/07/2024	
Pliego de cláusulas administrativas	06/08/2024	
Informe-Propuesta de Secretaría	07/08/2024	
Informe de Fiscalización Previa	07/08/2024	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Administrativo Típico.
Subtipo del contrato:	Suministros.
Objeto del contrato:	Adquisición de un Dumper 4x4 para la realización de tareas de mantenimiento y actuaciones viarias.
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado sumario
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	35.000,00 €
IVA %:	21 %
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	42.350,00 €
Fecha de inicio del contrato:	A partir de resolución (formalización contrato).
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	TRES MESES (Plazo máximo de recepción).





A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante **procedimiento abierto super simplificado o sumario**.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

### RESUELVO:

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, para la adquisición de un Dumper 4x4 para la realización de tareas de mantenimiento y actuaciones viarias, convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

**TERCERO.** Aprobar el gasto correspondiente por importe de 42.350,00 euros.

Ejercicio.	Aplicación Presupuestaria.	Importe.
2024	<b>150.62306</b>	42.350,00 €.

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**QUINTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEXTO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.





**SÉPTIMO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- D. Rubén Francisco Paz Martínez (Alcalde), que actuará como Presidente de la Mesa.
- Doña Salomé Rodríguez Domenech, Vocal (Secretaria-Interventora de la Corporación).
- D. Agustín Mora Palomares, Vocal (Concejal-Teniente de Alcalde).
- Doña Margarita Barrios Sánchez, Vocal, funcionaria de carrera.
- D. Julián Pérez Muñoz, Vocal, funcionario de carrera.
- D. Francisco Parejo Lozano, funcionario de carrera, que actuará como Secretario de la Mesa.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

